EL LITORAL

Año LV — No. 17.872 — 16 páginas — Precio: $ 0,90 — SANTA FE, MIERCOLES 6 DE JUNIO DE 1973

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Hubo coincidencias obrero-empresarias

Fue elaborado el documento para el acuerdo social en el que se exponen las pautas de la política de salarios y de precios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se logró esta madrugada "plena coincidencia obrero-empresaria" en el acuerdo social elaborado por la CGE y la CGT, según lo anticipó el subsecretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, Sr. García Rey.

Anticipó también el funcionario que en el documento —el cual será elevado en las próximas horas al presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora— se expondrán las pautas de la política salarial y de precios aceptables para ambos sectores.



El presidente del Banco Central Dr. Alfredo Gómez Morales; el Dr. Ildefonso Recalde y el Sr. José Domingo Shaw, de la Confederación General Económica, y los Sres. José Rucci, José Rodríguez y Adelberto Damiani, de la CGT, durante la reunión conjunta que finalizó esta madrugada. En la cabecera el Ing. Orlando D'Adamo, subsecretario de Hacienda y Finanzas (Radiofoto UPI)

Pacto entre sectores privados

Añadió también, que se trata de un pacto entre sectores privados, y que el gobierno se había limitado a prestar asistencia técnica, mediante el suministro de datos estadísticos y otras informaciones.

García Rey no informó si el anuncio oficial se hará hoy, ni quién lo hará. Finalmente señaló que el cónclave continuará "por lo menos durante dos o tres horas más", y que no se daría más información sobre la cuestión en conocimiento del presidente de la República.

El anuncio del acuerdo se produjo en momentos en que aún estaban deliberando esta madrugada los directivos de la CGE y la CGT y conforme a un trascendido en el ámbito oficial, el acuerdo sería denominado "Compromiso para la reconstrucción nacional, la liberación nacional y la justicia social".

Nueva política económica

La misma fuente señaló que los representantes empresarios y gremialistas habrían coincidido en la necesidad de aplicar una nueva política económica, tendiente a que los trabajadores alcancen a percibir el 47 por ciento de la renta nacional.

Actualmente dicha participación es del 36 por ciento.

Entre las cláusulas de este acuerdo figuran problemas relacionados con la vivienda, con el marco de un ambicioso plan de construcciones y en cuanto a precios y salarios, sería creada una comisión que funcionará dentro del área del Ministerio de Economía para verificar la evolución del proceso y velar por el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios que serían reajustados en forma automática.

La canasta familiar

Respecto de los artículos que componen la denominada canasta familiar, sobre los que se aplicarían medidas —unos 20 en total— existen diferentes versiones. Una consigna que no habrá "congelamiento", sino rebaja de esos precios con retroactividad al 1º de mayo del corriente año.

Aumento de las tarifas

Por otra parte, la representación de la CGE habría sostenido la necesidad de incrementar las tarifas de los servicios públicos, pues de lo contrario se verá seriamente afectada su prestación.

Los aumentos no serían uniformes ni generales, sino que se instrumentarían de manera diferencial para hacerlos menos gravosos para los sectores de ingresos bajos.

Los incrementos salariales

Los aumentos de salarios se habrían convertido en el escollo más difícil de sortear por los negociadores.

Los empresarios —según una versión— habrían ofrecido un aumento general de 20 mil pesos viejos, la fijación de un salario mínimo de 100 mil pesos viejos y un incremento de alrededor del 20 por ciento en las asignaciones familiares.

Pero la CGT mantenía hasta poco antes de firmarse el acuerdo su planteo de que el aumento general debía ser de 25.000 pesos viejos.

Afirmación de José Rucci

En determinado momento de las prolongadas deliberaciones de los cegetistas y los empresarios, José Rucci mantuvo una breve conversación con los periodistas. Al responder a una pregunta de éstos sobre si ya había acuerdo, el nombrado respondió: "Hoy hay ningún tipo de acuerdo. El anterior ya fue firmado el 11 de marzo por el pueblo. Lo que estamos instrumentando ahora son los términos. De todos modos no vamos a hablar de cifras. Estas van a ser dadas a conocer a las cámaras legislativas por el presidente de la Nación, Dr. Cámpora".

Audiencias del jefe del Estado

Por su parte, el ministro del Interior agasajará mañana a los legisladores

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente Dr. Héctor Cámpora se reunió esta mañana en audiencia privada con el ministro del Interior, Dr. Esteban Righi y posteriormente hizo lo propio con el titular del Movimiento de Integración Latinoamericana, Julio Grego y con el asesor de la CGE, Antonio Cafiero.

En las últimas horas de la tarde, según lo reveló una fuente gubernamental, Cámpora tiene previsto recibir al ex presidente José María Guido.

Posteriormente, el jefe del Estado agasajará a los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno con motivo de celebrarse mañana el Día del Periodista y por la noche tendrá una reunión con sus colaboradores inmediatos y asesores.

Agasajo del Dr. Righi

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — El Ministerio del Interior cursó invitaciones a los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores de la Nación, titulares de los distintos bloques, para concurrir mañana a mediodía a dependencias de ese departamento de Estado.

En la oportunidad el titular de la cartera, Dr. Esteban Righi, ofrecerá una comida en agasajo de los legisladores.

Subsecretarios del M. del Interior

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — Por sendos decretos dados a conocer ayer fueron designados subsecretarios de Asuntos Institucionales; del Interior y General de la misma cartera, el doctor Domingo Alfredo Mercante, el Sr. Carlos Manuel Seeber y el Dr. Leopoldo Héctor Schifrin.

Los nuevos subsecretarios asumieron sus funciones el lunes último.

El decreto de designación del Dr. Schiffrin establece que desempeñará sus funciones con retención del cargo de director general de Asuntos Jurídicos.

Asumió la nueva titular de Educación Media y Superior

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — Asumió hoy sus funciones la nueva directora nacional de Educación Media y Superior.

La inspectora Violeta Bregazzi fue puesta en posesión del cargo por el ministro de Cultura y Educación, doctor Jorge Taiana.

Al acto asistieron altas autoridades nacionales y funcionarios del área.

Designaciones en la Universidad de La Plata hiciéronse

LA PLATA, 6 (Telam). — El interventor de la Universidad Nacional de La Plata, Prof. Rodolfo Agoglia, designó director de la Escuela Superior de Bellas Artes, al licenciado en cinematografía, Jorge Abad; director de radio Universidad al Sr. Jorge Pizzati, e interventor en el comedor universitario al Sr. Jorge Rubén Piermaría.

El intercambio con México se intensificará

La misión se reunió con el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Prosiguió hoy sus tareas en esta capital la misión mexicana encabezada por el ministro del patrimonio nacional de ese país, Horacio Torres de la Pena, quien anoche acordó con el presidente Héctor Cámpora intensificar a breve plazo el intercambio comercial, científico y cultural entre ambas naciones.

Cámpora y De la Pena se reunieron durante más de una hora en el despacho presidencial y al término de la entrevista informaron personalmente a los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno acerca de lo tratado.

El presidente dijo que tanto el gobierno argentino como el mexicano habían acordado intensificar en todos los órdenes siguiendo así las expresas instrucciones dadas por Juan Domingo Perón, y que fueron resultantes de la reciente entrevista que el líder justicialista mantuvo con el mandatario mexicano, Luis Echeverría.

El 17 habría elecciones en S. del Estero

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — El Poder Ejecutivo nacional enviaría un nuevo interventor electoral a Santiago del Estero, para supervisar la realización de la "segunda vuelta" comicial que designará el gobernador provincial.

Serán candidatos en este "ballotage" los Dres. Carlos Juárez, enfrentado a la conducción nacional justicialista y Francisco López Bustos, auspiciado por la misma.

Como se informara, en los comicios del 11 de marzo pasado, Juárez logró más votos que Bustos, sin superar la mitad más uno. Sin embargo, la justicia electoral santiagueña consideró innecesaria la segunda vuelta, basándose en la Constitución provincial, y proclamó gobernador electo a Juárez.

Considerado el asunto en la justicia electoral nacional y en la Suprema Corte de Justicia, se resolvió realizar la segunda vuelta, la que se estima concretar el domingo 17 del corriente.

Otra gestión de Kissinger

Se reunió con el delegado de Hanoi para lograr mejor control de la tregua

PARIS, 6 (UPI) — El asesor presidencial estadounidense Henry A. Kissinger y el representante de Hanoi, Le Duc Tho, comenzaron una nueva y quizás última vuelta de conversaciones tendientes a un mejor control de la precaria tregua en Vietnam.

Ambos funcionarios expresaron un reservado optimismo anoche acerca del éxito de las negociaciones.

Kissinger dijo que las entrevistas podrían resultar en el término de las violaciones del tratado de paz de las que ambos bandos se acusan mutuamente.

"Si continuamos el progreso y el espíritu de cooperación que prevaleció en nuestras conversaciones anteriores, entonces los proyectos son razonablemente buenos", señaló.

"Continuaré con el señor Le Duc Tho la revisión de la aplicación del acuerdo para terminar la guerra y restablecer la paz en Vietnam. Por nuestra parte, ciertamente no ahorraremos esfuerzos para fortalecer la paz en Indochina", declaró Kissinger.

Mientras tanto en Washington, el Congreso suspendió hasta el lunes la legislación para cortar el financiamiento del bombardeo en Camboya.

Los congresales, sin embargo, negaron que el aplazamiento esté relacionado con las negociaciones de Kissinger.

La suspensión permitirá a los bombarderos estadounidenses continuar castigando a las fuerzas comunistas en Camboya mientras Kissinger trata en París de obtener una promesa norvietnamita de que Hanoi retirará sus tropas de ese país.

El secretario de Estado William P. Rogers, dijo ayer al comité de asuntos extranjeros de la cámara que el bombardeo continuará hasta que los norvietnamitas se retiren del área.

Agregó que la ofensiva aérea estadounidense es "el arma más poderosa posible" para asegurar que la cesación del fuego es respetada.

No cede la tensión en el Uruguay

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Nuevos y violentos ataques del senador Amílcar Vasconcellos a las fuerzas armadas, podrían motivar drásticas reacciones de los mandos militares, según observadores políticos autorizados.

Los comandantes en jefe, según las mismas fuentes, estarían analizando también fuertes declaraciones del político del Partido Colorado, Jorge Batlle Ibañez, que ya estuvo arrestado por la justicia militar por la misma causa.

Vasconcellos acusó en el Senado, "a un grupo de ambiciosos comandantes que se han llevado la Constitución y la ley por delante, que han cometido delitos y están incursos en delitos. El delito que pagarán un día u otro, —agregó— porque los tiempos cambian.

"Delitos previstos en la Constitución y en el código penal ordinario. Ellos saben que son delincuentes", subrayó el senador.

Stans negóse a comparecer en el Senado

La investigación del espionaje político

WASHINGTON, 6 (UPI). — Maurice H. Stans, el más exitoso de los recolectores de fondos para campañas políticas, rehusó comparecer hoy ante el comité senatorial investigador del escándalo Watergate, sin que se anule un proceso en su contra que podría enviarlo a la cárcel por 40 años.

Stans reunió 50 millones de dólares para la campaña de Nixon, más de lo que cualquier otro candidato haya coleccionado en la historia política del país.

El comité citó a Stans a declarar junto con Hugh W. Sloan, quien se encargaba de la distribución de los fondos.

Sloan, tesorero de la campaña del presidente Richard M. Nixon admitió recientemente que entregó 199.000 dólares a G. Gordon Liddy, uno de los convictos en el caso de espionaje en la sede del Partido Demócrata.

Sin embargo Sloan, dice no saber el origen del dinero.

Stans se niega a declarar porque dice que sus derechos a un juicio imparcial en Nueva York se verían en peligro si fuera obligado a aparecer ante el comité.

Ofreció hacerlo, no obstante, si una acusación en su contra por actos criminales es eliminada.

Actualmente Stans está acusado de mentir al gran jurado de Nueva York en un proceso en contra del financista Robert L. Vesco en una investigación de la interferencia de éste en los asuntos de la comisión de bonos y valores.

Vesco fue acusado de estafar a cuatro compañías de fondos mutuos en 224 millones de dólares. También fue procesado en el caso el ex secretario de Justicia, John N. Mitchell.

Mañana se realizará un operativo espacial

Los tres astronautas con un equipo de 33 herramientas tratarán de abrir un trabado panel transformador de energía solar en el "Skylab"

HOUSTON, 6 (UPI). — Los astronautas del laboratorio espacial, Skylab, dedicaron la mañana a preparar una caminata espacial, de la que depende la continuación del proyecto.

Charles Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz, cuentan con un equipo de 33 herramientas para realizar mañana la peligrosa misión de tratar de abrir un trabado panel transformador de energía.

El panel es uno de los seis del "Skylab" que fueron construidos para convertir los rayos solares en electricidad. En el lanzamiento del laboratorio uno se trabó y otro se rompió, destruyéndose por completo.

Ello causó una disminución de la energía necesaria para efectuar la totalidad de los experimentos planeados para la primera tripulación de la estación. Si la dificultad persiste, posiblemente otras dos misiones programadas tendrán que suspenderse.

El problema se agravó con el agotamiento de algunas de las baterías de emergencia con que cuenta la nave.

Ello hizo que la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA) aprobara la caminata espacial como un recurso desesperado para reparar el desperfecto.

Los astronautas ocuparon la mañana en practicar con una barra de hierro las operaciones de salvataje en el cuarto de trabajo del "Skylab".

Los tripulantes del "Skylab", actualmente en órbita terrestre, durante uno de los ensayos realizados en un simulador instalado en Huntsville (EE. UU.) y vinculado con las tareas de reparar desperfectos en la estación espacial (Radiofoto UPI)

El presidente del Paraguay recibió al Dr. Salvador Liotta

ASUNCION, 6 (AFP). — El presidente Alfredo Stroessner recibió al Dr. Salvador Liotta, subsecretario de Asistencia Social de su país.

Liotta fue recibido igualmente por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay, Adán Godoy Jiménez.

El funcionario argentino manifestó que la audiencia con el presidente Stroessner había sido muy constructiva y que versó sobre diversos aspectos de las relaciones del Paraguay y la Argentina.

Liotta comentó que tras esa audiencia quedaron clarificados diversos aspectos de esas relaciones acerca de los cuales tenía una incertidumbre. No especificó en qué consistía esta duda.

"Realmente me impactó —dijo Liotta— el tremendo poder de penetración y la claridad de los conceptos que el presidente Alfredo Stroessner demostró sobre los temas tratados".

Australia y el ensayo nuclear de Francia

SIDNEY, 6 (UPI). — Las comunicaciones entre Australia y Francia serán cortadas mañana como protesta por las pruebas nucleares galas en el Pacífico, informó hoy el Instituto de Empleados de Radio. El secretario general de la institución, Albert McGrane, dijo que la medida no se tomó antes a petición del primer ministro, Gough Whitlam.

"Esto ha dado tiempo para que Australia presente su caso ante la Corte Internacional de Justicia. Pero ahora es evidente que los franceses intentan continuar los experimentos...", dijo McGrane.

Las comunicaciones telefónicas, de télex, cable y radio con Francia serán afectadas.



Turistas que se encuentran en París proceden a cambiar moneda en el mercado de divisas a raíz de las fluctuaciones de los precios del oro y del dólar (Radiofoto UPI)

Fluctuaron el oro y el dólar

LONDRES, 6 (UPI). — El oro perdió hoy terreno aunque se mantiene en altos niveles, y el dólar se recuperó en las operaciones matinales de los mercados europeos.

Los negociantes y banqueros atribuyen estas variaciones a la toma de ganancias por parte de agiotistas que en la víspera llevaron hacia abajo el precio de la moneda estadounidense.

En el mercado de oro de Londres el precio matinal fijado de la onza de oro fue de 122 dólares, tras haber cerrado ayer a 126.

En tanto el dólar mejoró en Alemania Occidental, Londres, París, Bruselas y Estocolmo.

En el mercado comercial de París, que cuenta con apoyo oficial, el dólar abrió a 4,23 y 4,24 y rápidamente subió cuatro centavos.

En el mercado financiero, utilizado por turistas y especuladores el dólar llegó a 4,28 y 4,29 francos.

En la víspera el dólar había cerrado a 4,22 francos en el mercado comercial y 4,17 en el financiero.

Un funcionario bancario dijo que "es pura especulación" el movimiento que ayer hizo caer al dólar y hoy lo llevó hacia arriba, agregando: "El mercado está loco. Si demasiados dólares son lanzados hoy a la venta, los precios pueden caer nuevamente".

Indicó que "es imposible decir" quién es el responsable por el lanzamiento de millones de dólares al mercado.

"Los bancos centrales no dicen nada, pueden ser los países árabes productores de petróleo. Pueden ser las compañías multinacionales. Puede ser Africa del Sur vendiendo su oro.

"Hace unas semanas sabíamos definitivamente que eran los árabes vendiendo dólares los responsables por las caídas de precios".

En Fracfort el dólar se recuperó levemente pero los corredores dijeron que no hay motivo de elogio en el hecho.

Un banquero con un asiento en el mercado de cambios dijo: "Es una reacción inevitable a la continua caída de la semana pasada.

"Fluctuaciones de cinco o seis centavos nada significan en circunstancias como las actuales en las que las monedas están flotando. No parece haber ninguna razón para esta pequeña recuperación del dólar, sólo fue un momento de descanso en la tendencia general".

Fuentes financieras londinenses dijeron que la debilidad del dólar surge del daño al presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon por el escándalo Watergate, lo que impide al mandatario impulsar las necesarias reformas económicas.

Una misión del Vaticano está en la U. Soviética

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (DPA). — Para estudiar "el papel de la Iglesia en un mundo cambiante", se encuentra en Moscú una delegación de la Iglesia Católica que ya se reunió con el patriarca ortodoxo ruso, Pimen, se informó en el Vaticano.

Preside la delegación el arzobispo de Nueva Delhi, monseñor Angelo Innocente Fernández.

Buscan la cinta magnetofónica del Tupolev-144

GOUSSAINVILLE (Francia), 6 (UPI). — Residentes de este enlutado suburbio de París sepultan hoy sus siete víctimas del desastre acaecido cuando un avión supersónico soviético se precipitó a tierra durante el Festival Aéreo Internacional.

Al mismo tiempo, funcionarios de gobierno continúan la investigación del accidente que costó la vida a 13 personas, muchas de ellas niños.

Los cuerpos de las otras seis víctimas, la tripulación del avión TU-144, fueron transportados al Instituto Médico de París. Desde allí serán enviados a Moscú.

La policía dijo que un aldeano encontró la "caja negra" del aparato con la cinta magnetofónica que grabó las conversaciones a bordo del avión antes que éste estallara en pleno vuelo.

Sin embargo, la caja estaba vacía. Los investigadores tratan de localizar la cinta ya que esta podría ser la clave de las causas del accidente.

A los residentes del área se les entregó tarjetas de identificación especiales para cruzar los cordones policiales.

E. U. venderá aviones en el hemisferio

Será a la Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Chile

WASHINGTON, 6 (UPI). — La decisión del presidente Richard Nixon de permitir la venta de aviones de combate supersónicos F5E a cinco naciones latinoamericanas, marca un cambio en la política de armamentos de los Estados Unidos a la región, destacaron hoy funcionarios del Departamento de Estado.

Los países son: Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Chile, y la inclusión de esta última nación es también significativa debido a la tensión registrada en las relaciones entre Washington y Santiago.

La decisión ha sido anunciada al retorno de un viaje del secretario de Estado, William Rogers, por la América latina y en una de las escalas, Buenos Aires, el viajero mantuvo una reunión de 40 minutos con el presidente de Chile, Salvador Allende.

Fue Rogers quien en la víspera impuso de la decisión a la comisión de Relaciones Exteriores de la cámara de representantes.

Funcionarios del departamento de Estado dijeron que la determinación de Nixon fue tomada antes del viaje de Rogers y que responde a los pedidos hechos por varios países.

Una de las primeras motivaciones de esas naciones es modernizar sus fuerzas aéreas ya que muchas de ellas, incluso Argentina y Venezuela, están aún dependiendo de los Sabres F-86, que datan de hace dos décadas, para sus esquemas de defensa.

Bajo preguntas de los miembros de la comisión Rogers defendió la decisión diciendo que es consistente con la determinación del presidente Nixon de poner fin al paternalismo de Washington en sus relaciones con las naciones latinoamericanas.

"Los Estados Unidos no deberán intentar más el determinar por los latinoamericanos cuáles deben ser sus razonables necesidades de defensa", dijo.



(Radiofoto UPI)

Nuevos representantes diplomáticos. - El embajador de Tailandia, doctor Jorge Wongse Polnikorn, presenta sus cartas credenciales al presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora. Momentos después hizo lo propio el representante diplomático de España, Sr. Luis García de Llera y Rodríguez, asistiendo a ambas ceremonias el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan Carlos Puig.

El 20 llegará Perón al país

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Oficialmente ha quedado definitivamente establecido que el regreso del ex presidente Juan Perón se concretará el 20 del corriente. Además su arribo a Ezeiza está previsto para las 15.

La información al respecto fue suministrada en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno por el subsecretario técnico de la Secretaría de Prensa y Difusión, Sr. Oscar García Rey.

En tanto, en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social continúan realizándose los trámites necesarios para la programación de los actos de recepción a Perón. Dirige esas tareas el coordinador de dicho ministerio, Sr. Jorge Llampat.

Además, la comisión especial constituida por Juan Abal Medina, Jorge Osinde, Lorenzo Miguel y Norma Kennedy, ya confeccionó la agenda de recepción, según se informó, comenzó también a tomar contacto con organizaciones gremiales, centros justicialistas, agrupaciones juveniles y comités provinciales a efectos de organizar detalladamente la afluencia y distribución de los contingentes que concurrirán para darle la bienvenida al ex presidente.

Dicha comisión anticipó que Perón arribará en un avión especialmente fletado por el Movimiento Nacional Justicialista que partirá hacia Madrid el 15 del corriente, llevando a España al presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora.

Tras su llegada a Ezeiza, Perón se dirigirá hacia un escenario aún no determinado, que puede ser el autódromo municipal u otro lugar que permita una concentración estimada en aproximadamente dos millones de personas, desde donde dirigirá la palabra al pueblo en un acto en que será el único orador.

Se concretó la primera venta de cereales a Cuba

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — "Con este acto concreto, el gobierno del pueblo ha derribado las cortinas artificiales que se interpusieron entre la Argentina y Cuba", afirmó anoche el subsecretario de Hacienda y Finanzas, Ing. Orlando D'Adamo, tras firmar el primer convenio comercial que se realiza con el gobierno cubano luego de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

El convenio suscripto

El acuerdo suscripto ayer en el salón de cuadros del palacio de Hacienda comprende la venta de 27.000 toneladas de maíz argentino a Cuba. El valor de la operación, si bien no se suministró oficialmente, ascendería a tres millones de dólares norteamericanos. El producto será suministrado, en forma conjunta, por la Asociación de Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

El embarque estará a cargo de la Junta Nacional de Granos.

Al acto de la firma del convenio respectivo concurrieron los titulares de ambos entes cooperativos, señores Horacio Saint Andre y Roberto Eguillor, y por el sector oficial lo hicieron los subsecretarios de Agricultura, Ing. agrónomo Abelino Strologo; de Comercio Exterior, Dr. Gabriel Martínez; y de Comercio, Dr. Miguel Revestido.

En representación del gobierno cubano concurrieron el Sr. Michael Vázquez Montes de Oca, consejero comercial de la embajada de su país en Santiago de Chile, y la señora Nelly Cubillas de Vázquez, representante de la Empresa Cubana Importadora de Alimentos (ALIMPORT).

El documento fue suscripto, en nombre de nuestro gobierno, por el interventor en la Junta Nacional de Granos, Ing. agrónomo Jorge Duchini, y la señora de Vázquez, por el gobierno cubano.

Tras la rúbrica del acuerdo, el Ing. D'Adamo pronunció algunas palabras subrayando el significado del acto, al que calificó de concreto, "ya que permite reestablecer el estado natural del comercio entre dos pueblos del hemisferio". Destacó también que este primer convenio marcará la iniciación de una larga cadena de acuerdos de complementación no sólo con Cuba, sino también —dijo con cuales, en forma artificial, se los ha querido separar de la libre determinación de los pueblos". Martí, el máximo héroe cubano, ya expresó que el comercio es factor de unión entre los pueblos", señalando posteriormente que el convenio está imbuido por la profunda solidaridad de la Argentina hacia el pueblo cubano.

Finalmente, el Ing. D'Adamo puso de relieve el significado del acto que, de hecho, implicaba la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países que fueron cortadas en 1962.

Del representante cubano

A continuación, el representante cubano, Sr. Vázquez, pronunció algunas palabras coincidiendo con el Ing. D'Adamo en el sentido de que la ruptura de relaciones entre los dos países había sido consecuencia de problemas artificiales esgrimidos hace más de diez años. Acotó que, en esos momentos, lo embargaba una profunda emoción al poder comprobar que el pueblo cubano no se encontraba solo en su lucha por la liberación.

Se reúnen las dos cámaras

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Las dos cámaras del Congreso de la Nación celebrarán en las últimas horas de la tarde la primera sesión ordinaria del 98° período legislativo, recordándose que la ley de amnistía fue tratada en una reunión extraordinaria.

La Cámara de Senadores rendirá homenaje a la revolución del 4 de junio de 1943, tomando posteriormente cuenta de los asuntos entrados, en especial los pliegos de acuerdo enviados por el gobierno para la designación de los doctores Ramón Alberto Díaz Bialet, Ernesto Abelardo Corvalán Nanclares, Héctor Masnatta, Miguel Angel Bercaitz y Manuel Guillermo Araua Castex para integrar la Corte Suprema de Justicia.

También considerará los pliegos de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, general de división Jorge Raúl Carcagno, brigadier mayor Héctor Luis Fautario y vicealmirante Carlos Alvarez, que ascenderán, de concretarse la acordada, al grado más alto del escalafón militar.

Además el alto cuerpo tratará los pedidos de acuerdo referidos a los doctores Juan Carlos Paz y Orlando Santos para presidente y vice del Banco de la Nación Argentina y el del Dr. Santos Ventura, como vicepresidente del Banco Central.

Los pliegos serán girados a la comisión de acuerdos del Senado y se tratarán definitivamente en la sesión secreta a realizarse previo a la primera sesión ordinaria.

En diputados se dará cuenta de los asuntos entrados y luego tratará exclusivamente la constitución de las comisiones del cuerpo.

Previo a ello, se reunirá la comisión de labor parlamentaria para considerar los nombres de quienes integrarán estos nucleamientos de trabajo. El organismo que preside el Sr. Raúl Lastiri e integran los presidentes de todos los bloques, podría, posiblemente, proponer el tratamiento de otras cuestiones.

HOY EN POLITICA

EL ANGOSTO CAMINO

Por Angel Anaya

BUENOS AIRES. — El sombrío cuadro económico y financiero dibujado por el señor Gelbard y la declaración de guerra del ERP y sus colaterales al "gobierno parlamentario", han marcado ya con precisión el angosto camino emprendido por el doctor Héctor Cámpora y sus colaboradores. A sólo escasos días de la normalización institucional quedan ya muy pocas dudas de que los conflictos críticos que tales situaciones provocan no serán fáciles de resolver y consumirán buena parte de las energías y el tiempo de que dispone el nuevo gobierno.

Hostigada por la violencia, la Casa Rosada ha preferido inicialmente no hacer uso de los recursos propios de represión de la delincuencia política, dejando a los distintos sectores del movimiento peronista, decididamente enrolados en la estrategia de Perón, la tarea de neutralizar la acción extremista, para no verse enredada en los negativos efectos de una réplica policial que no condice con las posiciones electorales sostenidas hasta el momento de asumir el poder. Sin embargo, tarde o temprano, las autoridades deberán advertir que la ley de amnistía trazó una línea divisoria y que a partir de su sanción remitió de hecho al Código Penal los delitos contra las personas y la seguridad del Estado. Ya lo hizo, al menos, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor al "solicitar al gobierno nacional la más amplia investigación para descubrir a los autores materiales, instigadores y cómplices del asesinato del compañero Dirck Henry Kloosterman".

Tampoco podrá prolongarse demasiado la pasividad de las autoridades frente a las reiteradas amenazas y extorsiones contra empresas y ejecutivos a los que el gobierno ha pedido nuevos esfuerzos dentro de un programa que incluye crecientes inversiones con las consiguientes garantías.

A partir del viernes anterior las diferentes alas del movimiento peronista han formulado otras tantas declaraciones de repudio a esos hechos de violencia y de fidelidad al gobierno, mientras más de una organización juvenil se ha comprometido a tomar las armas, lo que a fin de cuentas significaría tanto como poner en vigencia una ley de la selva que el máximo líder justicialista no comparte al señalar que tal proceder, por enfrentar a fracciones antagónicas, colocaría al país frente a los peligros de una guerra civil. Desarmar a esos impacientes es seguramente la tarea más delicada que Perón tendrá que desempeñar cuando regrese próximamente a Buenos Aires. Un retorno que a algunos parece excesivamente demorado por esa causa y que llevó a decir al doctor Horacio Sueldo que "no conozco el modo de hacer pan con levadura por control remoto".

Los analistas políticos están de acuerdo en que los primeros pasos de Perón para convertir a su movimiento en una sólida maquinaria que trabaje incondicionalmente con el gobierno serán eliminar de ella las piezas que traban su funcionamiento. Es decir, esos grupos que sólo son peronistas por oportunismo y que están más cerca del sabotaje que de la vieja causa. Son las zonas grises y marginales del justicialismo donde es difícil definir fronteras precisas, como ocurre con algunas de las organizaciones juveniles frente a las cuales ha debido organizarse rápidamente la juventud sindical como custodia de la seguridad doctrinaria, primero, y fuerza de choque, después, si ello se hace necesario. La mayor confusión operativa se advierte en el estamento universitario, donde las designaciones del ministro Taiana están dando en algunos casos mucho que pensar.

Es muy probable —a juicio de los mismos observadores— que Perón pueda delimitar esas fronteras inciertas ahora, pero entonces se sabrá cuál es el volumen de la oposición que habrá de enfrentar.

Frente a esa coyuntura, el gobierno del doctor Cámpora podrá contar, no obstante, con el sólido respaldo sindical que le ha permitido hasta el momento formular con cierta amplitud el pacto social entre la CGT y los empresarios, y el apoyo no despreciable de las fuerzas políticas con representación parlamentaria, las cuales podrán llegar, inclusive, a coincidencias mayores mientras subsistan las amenazas de la extrema izquierda y otros sectores de la derecha no democrática. Este flanco político de la gestión presidencial está siendo particularmente cuidado por el doctor Cámpora, quien no deja de valorizarlo en sus frecuentes discursos iniciales al poner por delante de su tesis gubernista enfáticas expresiones de afirmación republicana.

El ala más discutida del gabinete del doctor Cámpora por parte de los activistas de la extrema izquierda es, evidentemente, la económica ya que su integración constituye para el marxismo y los sectores ultras del peronismo un índice del voltaje revolucionario del gobierno. Por cierto que el equipo del señor Gelbard está muy lejos de constituir una herramientas constructora de "la patria socialista", no sólo por las pragmáticas soluciones que ha resuelto encarar, sino por la índole de sus integrantes. Las últimas designaciones han seguido recayendo en personalidades fundamentalmente técnicas y con experiencia en las que las filiaciones políticas no han sido tenidas en cuenta. Un típico "estado mayor" para problemas muy concretos con métodos objetivos y probados, al que debe agregarse la indiscutida visión política que tiene el Sr. Gelbard sobre el problema conjunto.

Ese criterio práctico, secundado por la libertad de movimientos de que dispone el jefe del equipo económico a causa de su elevado "plafond político", le ha permitido allegar colaboradores de la más diversa procedencia sin excluir, inclusive, a algunos funcionarios de las recientes administraciones revolucionarias, desde Onganía hasta Lanusse. Naturalmente para los que ven la política de un solo color, esto puede ser una piedra de escándalo sobre la frágil cristalería de hoy. Pero, en realidad, de lo que aquí se trata es de superar el más dramático desequilibrio económico y financiero de nuestra historia y, en medio de tal desbarajuste, procurar, con la mayor urgencia, la modificación de los índices de distribución de los ingresos.

Se abaratarán en Avellaneda los servicios fúnebres

AVELLANEDA (Bs. As.), 6 (Télam). — Por iniciativa del intendente, Herminio Iglesias, se abaratarán los servicios fúnebres para trabajadores y otros sectores de pocos recursos económicos.

Iglesias, se reunió con empresarios de pompas fúnebres de la zona para lograr tal fin.

Dijo el intendente por otra parte, que "se adoptarán severas medidas contra los inescrupulosos que no reparan en medios para obtener beneficios aprovechándose de circunstancias dolorosas, tarea para la cual solicitó la colaboración de los empresarios.

Ha renunciado el embajador en E.U. Dr. Muñiz

WASHINGTON, 6 (UPI). — La embajada argentina informó que el embajador Carlos M. Muñiz, entregó esa misión diplomática al consejero Diego F. Medus el pasado jueves.

Muñiz, veterano diplomático que ha sido ministro de Relaciones Exteriores de su país, presentó la renuncia a su cargo como es costumbre protocolar al asumir funciones un nuevo gobierno.

La renuncia de Muñiz fue aceptada como enviado en esta capital y se le ordenó trasladarse a Buenos Aires, según dijeron fuentes allegadas a esa embajada.

De acuerdo con la ley de servicio exterior de la Argentina, Muñiz dispone de 45 días a partir de la fecha de aceptación de su cese, para viajar a su país.

Sin embargo, no se dijo por qué se demoró el anuncio del acto de entrega a Medus, que es el funcionario de mayor jerarquía después del embajador. Muñiz está en su residencia sin que halla ido por la misión después del pasado jueves.

Designan jefes en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En medios allegados al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea trascendieron una serie de destinos que serían dados a conocer en las próximas horas en forma oficial, una vez firmados los correspondientes decretos.

Conforme con esa fuente los destinos para el arma aérea serían los siguientes: comandante Operaciones Aéreas, brigadier mayor Abel F. Martínez; comandante de Personal, brigadier mayor Ignacio González; comandante de Regiones Aéreas, brigadier mayor José María Klix; comandante de Material, brigadier Horacio Augusto Guerra; jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, brigadier Roberto D. Bortot; segundo jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Carlos A. López; jefe III Operaciones del Estado Mayor General, brigadier Francisco Cabrera; jefe de la Séptima Brigada Aérea, comodoro Jesús Orlando Cappellini; jefe de la Quinta Brigada Aérea, comodoro Hugo R. Marcilese; jefe Región Aérea Centro, comodoro Ignacio Gutiérrez; director de la Escuela de Aeronáutica Militar, comodoro Juan C. Favergiotti; jefe de Estado Mayor Comando de Materiales, comodoro Pablo Osvaldo Apella; jefe del cuerpo de cadetes de la Escuela de Aeronáutica Militar, comodoro José Miret; con destino en el Estado Mayor Conjunto, comodoro Alfonso R. del Boca; comando del Personal, comodoro Edgardo Leonardo Storoni, y comando en jefe de la Fuerza Aérea, comodoro Héctor H. Torres.

Una gira por el interior haría el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El presidente de la Nación iniciaría, según trascendió de fuentes bien informadas, una gira por el interior del país.

El doctor Héctor José Cámpora recorrería —tal como estaba previsto— todas las provincias, a partir de los primeros días del mes de julio.

Retorno, acuerdo... y desinteligencias

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES 6. — Una nueva confirmación de anticipos suministrados a través de estas columnas tomó estado público ayer, al conocerse oficialmente la fecha del regreso de Juan Domingo Perón a la Argentina. Tendrá lugar el día 20, a las 15, en el aeropuerto internacional de Ezeiza y al efecto viajará a España el primer magistrado, Dr. Héctor J. Cámpora, con una comitiva especial.

Pero mientras que esta información se conformaba anoche, otros acontecimientos de trascendencia se estaban produciendo en el área económica, especialmente referidos a un tema que los trabajadores del país aguardaban con singular interés, y que se refiere a la política de salarios y contención de precios que elaboran quienes estudian el llamado "acuerdo social".

* * *

Hasta ayer los miembros de la CGE y de la CGT no habían concretado ese esperado acuerdo. No obstante ello, los especialistas en temas económicos acentuaban sus expectativas y deslizaban posibilidades. Se menciona, por ejemplo, que el aumento a otorgar a los trabajadores de todo el país oscilaría en 25.000 pesos viejos a cada asalariado. Si esta cifra se traduce en un hecho concreto, la CGT aceptaría que los convenios colectivos de trabajo quedaran congelados por dos años. Asimismo se crearía una comisión especial para analizar la evolución de los precios de no más de 30 artículos de la denominada canasta familiar y se dispondría, además, un incremento del 30 por ciento en los salarios familiares para esposa e hijos.

Lo que no arriesgan los analistas es si podrá aumentar la inflación en un porcentaje que puede desfavorecer los propuestos beneficios a los trabajadores.

* * *

Volviendo al tema del regreso de Perón, podemos también señalar que el jefe justicialista, mientras permanezca en el país se instalará para desarrollar tareas en un despacho especialmente dispuesto en el Ministerio de Bienestar Social, muy cerca de López Rega y de Osinde. Naturalmente que con sólo cruzar la plaza de Mayo podrá conversar con el presidente de la Nación, Dr. Cámpora.

La tarea que tendrá Perón será intensa. Los problemas internos del justicialismo cada vez son mayores y nada indica que todo marche sobre ruedas. Los reiterados comunicados de los comandos juveniles justicialistas dirigidos a la extrema izquierda parece que no son tomados en cuenta por los grupos combatientes de la tendencia roja, y se acrecienta la posibilidad de serias desinteligencias con las fuerzas guerrilleras.

Nombramientos de funcionarios se hacen en Mendoza

MENDOZA, 6 (Télam) — Se dieron a conocer oficialmente, nuevas designaciones en el ámbito gubernativo provincial.

Ejercerá las funciones de subsecretario de Agricultura y Ganadería el Ingen. agrónomo Mario Hugo Pacheco. El cargo de director de Difusión será desempeñado por el señor Juan López Quiroga, y el de Acción Cultural por señor Federico Gustavo Suárez.

Las direcciones de Medicina Asistencial y de Medicina Preventiva y Sanitaria estarán a cargo de los Dres. Armando José Caramazza y Santos José Bonsangue, respectivamente.

Ha sido reconocido el P. Conservador Popular en Córdoba

CORDOBA, 6 (Télam). — Por resolución del juez federal Dr. Adolfo Zamboni Ledesma, ha sido reconocido en la provincia de Córdoba, el Partido Conservador Popular, y autorizado para actuar con la personería jurídica política pertinente en dicho distrito. La gestión, que fue encarada en marzo último por las autoridades promotoras de esa entidad política y por su interventor oficial Sr. Eduardo Rizzotti, permitirá en lo sucesivo que puedan actuar dentro del escenario político de la provincia.

La petición que fuera oportunamente presentada por los señores Miguel Rizzotti, Roberto Molina, Ciro Caballero, Ormando Natalio Chiabo, Ramón Rizzotti, Nazareno Piccolotti, José Antonio Mercado, Oscar José Armesto, Guillermo Terradas y Luis Alvarez acompañó la correspondiente declaración de principios y bases de acción política, y quedó habilitada para actuar como partido.

A las finanzas de su provincia aludió M. Ragone

SALTA, 6 (Télam). — Como "difícil y caótica" calificó a la situación económica y financiera de la provincia, el gobernador Miguel Ragone, en conferencia de prensa realizada en su despacho.

Tras expresar que se carecían de recursos para continuar con las obras públicas, como también para abonar sueldos, señaló que había 16 mil empleados públicos, muchos —dijo— innecesarios, pero que no se podía despedirlos para no aumentar el problema de la desocupación.

Hizo un llamado a todos los sectores de la población para "que tengan paciencia y comprendan que el solo cambio de gobierno puede operar el milagro de mejorar las cosas".

Solicitó además que quienes cuenten con otros medios de vida, renuncien a los empleos públicos como una colaboración para que pueda comer otro argentino".

El mandatario provincial destacó que "su gobierno está organizando su accionar y nada puede adelantar". Reiteró que "mejor es hacer que prometer".

La fijación de las dietas en el Concejo rosarino

ROSARIO, 6. — Opiniones vertidas en ámbitos allegados al Concejo Deliberante indican que se sustentan dos criterios con respecto a la fijación del monto que pasarán a ser las dietas de los integrantes del cuerpo colegiado.

Un sector se pronuncia, en razón de funciones y dedicación, por el sueldo que perciban los secretarios de las municipalidades de primera categoría, en tanto que otro estima que la retribución debe ser un término medio entre los sueldos asignados a subsecretario y secretario de comuna del mismo nivel indicado.

Fue ocupada la radioemisora de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — Fue ocupada por integrantes del comando de organización de la Juventud Peronista, de la Alianza Libertadora Nacionalista y de la Concentración de la Juventud Peronista, las instalaciones de LV6, radio Atlántica, a la que le impusieron el nombre de "General Juan José Valle".

En un comunicado que dieron a conocer, indicaron que tenían intención "de devolver al pueblo la dirección de un medio de comunicación de vital importancia", y designaron director y vicedirector de la radio a los señores Alberto Giménez de Castro y Miguel Alfieri, respectivamente.

Una denuncia contra una empresa hizo la Asoc. Obrera Textil

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Asociación Obrera Textil denunció que "en la fábrica de medias "Brital", la empresa, cuyo titular es el Sr. Mario Cohen, impide la agremiación de los trabajadores y despide a quienes tratan de integrar una comisión interna como ordena la legislación vigente".

Agrega que "la denuncia respectiva fue presentada ante el Ministerio de Trabajo" y afirma que "para la firma Britalco S.A. no ha pasado nada en el país, ni el 11 de marzo ni el 25 de mayo".

Por último subraya que la empresa "durante años saboteó los derechos obreros y se burló de las leyes sociales y ahora —añade— acaba de despedir a las candidatas de la comisión interna, compañeras Elcira Garrido y Elia Fernández para mantener al personal sin defensa sindical".

Homenajes a los caídos el 9 de junio de 1956

Serán tributados el sábado próximo

BUENOS AIRES, 6 (Télam) — Con diversos actos se recordará el próximo sábado a los caídos el 9 de junio de 1956.

A las 11, se oficiará una misa en la iglesia San Francisco, ubicada en Bolívar y Alsina, de esta capital. Posteriormente, a las 13, en el cementerio de Olivos, tendrá lugar un acto ante el lugar donde yacen los restos del general Juan José Valle y demás caídos del movimiento revolucionario de 1956.

A las 15, otro homenaje en memoria de los fusilados ese año tendrá efecto en la localidad bonaerense de José León Suárez, en el preciso lugar donde fueran ejecutados.

Por último el acto central de la fecha se desarrollará en la plaza ubicada en Las Heras y Salguero, que consistirá en un funeral cívico.

A estos actos han sido especialmente invitados autoridades del Poder Ejecutivo y dirigentes del consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista.

El programa de actos fue anunciado ayer por la Comisión Nacional de Homenaje y Recordación Permanente del 9 de Junio, cuya presidencia honoraria es ejercida por Juan Domingo Perón, el Dr. Héctor J. Cámpora y la señora Susana Valle.

En una asamblea llevada a cabo en la sede del consejo de la 5a. circunscripción del Partido Justicialista, Miró 544, el Sr. Jaime González Polero dio, además lectura a la nómina de integrantes de dicha comisión, cuya presidencia ejecutiva es ejercida por el general (RE) Raúl D. Tanco.

DECLARACION DE BIENES DE LOS FUNCIONARIOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — El bloque de diputados del FREJULI presentó un proyecto de ley por el que propicia la obligatoriedad de presentar declaración jurada de bienes propios a los funcionarios de la administración pública.

Enuncia el proyecto que están obligados a su presentación el gobernador, ministros, secretarios de Estado, subsecretarios, asesores, habilitados de la Gobernación y ministerios, jueces, fiscales, defensores de pobres y menores, directores de la administración pública descentralizada y centralizada, el personal superior de la Policía desde el rango de comisario y los delegados de comunas rurales.

En la declaración jurada que tendrá carácter de secreta, deberán consignarse bienes propios del declarante, situados en el país y en el exterior, de su cónyuge y de sus parientes por consanguinidad en línea directa.

Se aplicarán sanciones tales como suspensión, cesantía e inhabilitación para los casos de no presentación, omisión, ocultamiento o falsedad de datos.

Una donación a la Fundación Eva Perón se dispuso

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El dinero que se recaude hoy en las salas de esta capital donde se exhibe la película nacional "Juan Moreira" será donado a la Fundación Eva Perón por la productora propietaria del largometraje.

El ofrecimiento formulado por la productora cinematográfica "Centauro", fue aprobado por la Secretaría de Movilización del Consejo Nacional del Partido Justicialista y el Ministerio de Bienestar Social.

La suma producto de esa donación representará una contribución a la ayuda que se presta a las familias de la Boca, cuyas casas resultaron destruidas por un incendio. Los damnificados se alojan en las dependencias de la unidad básica "Isabel de Perón".

"Juan Moreira", es una película de Leonardo Favio, protagonizada por Rodolfo Bebán, a quien secunda un elenco de primeras figuras entre las que sobresalen Eduardo Rudy y Edgardo Suárez. Su estreno se produjo en el cine "Atlas" y, simultáneamente, en las principales salas de los barrios metropolitanos, donde continúa en cartelera con gran repercusión popular.

Código Procesal Civil y Comercial de la Nación

Las modificaciones que se han introducido comprenden a 91 artículos con sus correspondientes incisos. Fundamentos

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (ley 17.454) fue modificado por la ley 20.497 sancionada y promulgada el 23 de mayo de este año, cuya publicación en el boletín oficial se registró ayer.

Las modificaciones comprenden a 91 artículos con sus correspondientes incisos, agregados y las sustituciones generales y parciales pertinentes.

En los fundamentos que suscribe el entonces ministro de Justicia, Dr. Gervasio R. Colombres, se expresa que "el citado Código fue sancionado el 20 de setiembre de 1967 y sus disposiciones entraron en vigencia el 1º de febrero de 1968. El lapso transcurrido desde entonces hace conveniente su modificación para adaptar sus normas a otras leyes dictadas con posterioridad, tales como la ley 17.711 de reformas al Código Civil y la ley 19.551 de concursos, receptar soluciones propiciadas por la doctrina o resueltas por la jurisprudencia y finalmente rectificar errores materiales que dicho código contiene".

Se considera que la reforma "perfecciona las disposiciones atinentes a los plazos dentro de los cuales los jueces y tribunales deben dictar las resoluciones. Las normas están íntimamente vinculadas con las modificaciones al artículo 168".

"La jurisprudencia —se agrega— ha entendido que las copias sólo pueden ser firmadas por la parte o su apoderado, y que los letrados, en cambio, no se hallan autorizados para ello. Resulta por tanto conveniente incluir expresamente a estos últimos entre las personas facultadas para suscribir las copias".

Con relación al artículo 131, atinente a la notificación personal o por cédula, se incorporan "otros actos que, por su naturaleza, deben ser notificados en la indicada forma. Se incluyen entre tales actos la providencia que hace saber al juez o tribunal que va a conocer en caso de recusación, excusación o admisión de la excepción de incompetencia, y la que dispone el traslado del pedido de caducidad de la instancia".

Se puntualiza también que "se eleva el monto de los procesos de conocimiento que deben tramitar por juicio sumario, a la suma de 10.000 pesos e introduce al artículo 320 modificaciones que se conceptúan necesarias, tales como aclarar el concepto de valor contenido en el inciso h)".

Se modifica, asimismo, la ejecución del crédito por expensas comunes de edificios sujetos al régimen de propiedad horizontal, con el objeto de "eliminar la exigencia de que con la demanda se agregue copia protocolizada de las actas de las reuniones del consorcio celebradas de conformidad con el reglamento en las que se ordenaron y aprobaron las expensas".

Reúne un libro cuentos y relatos de periodistas

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con el sello Ediciones Noé acaba de aparecer en esta capital el libro "Cuentos de periodistas", que reúne trabajos literarios de diez integrantes de la redacción de Télam.

Son autores de los cuentos y relatos de que consta la obra los periodistas Juan Carlos Cerro, Votaire José Cosentino, Daniel Giribaldi, Hernando Kleimans, Elena Lunghi, Lázaro Ottonello, Tiburcio Padilla, Jorge Siga, Roberto Traini y Daniel Vie.

La aparición del libro era aguardada con interés en los círculos literarios y periodísticos locales, ya que —destacó un crítico— "pocas redacciones del país pueden jactarse de contar con diez escritores en su plantel de periodistas".

Por otra parte, es ésta la primera vez que un grupo de profesionales dedicado a actividades informativas reúne en un volumen trabajos no periodísticos.

La agencia Télam, acorde con su criterio de estimular las inquietudes de su personal, prestó apoyo moral y material para la realización de esta primera edición de "Cuentos de periodistas".

CONDENAN POR PLAGIO A UNA FIRMA EDITORA

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Cámara de Apelaciones en lo Civil, Sala E, hizo lugar a la demanda seguida por el compositor argentino Horacio Gaito contra Ediciones Internacionales Fermata S.R.L. y condena a esta empresa a pagar por daños y perjuicios la suma de 5 millones de pesos moneda nacional con intereses y las costas del juicio a raíz del plagio de su fox "La luna te dirá" en la obra "Venecia sin ti" del conocido autor y cantante francés Charles Aznavour con letra de Francisco Dávila.

Dispone el tribunal además que "el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual proceda a la anulación del registro de la obra 'Venecia sin ti'". Previamente a la presentación judicial la Comisión Técnica Asesora Musical de SADAIC mediante dos dictámenes, consideró procedente la acusación de plagio. En su oportunidad, el juez civil Dr. Pedro J. Torrent rechazó la demanda por considerar que por su parecido y género ambas obras habían extraído del dominio público el motivo que toca la sensibilidad.

Apelada la sentencia, la cámara la ha revocado y condena a la editora responsable de la pieza musical "Venecia sin ti", por daños y perjuicios, por constituir un plagio del fox "La luna te dirá", del argentino Gaito, por provenir ambas de "una sola idea musical y existir entre ambas, además, desde el punto de vista total, una afinidad armónica, guardando la misma proporción y equivalencia de "tempo", con una similitud casi total que involucra la faz melódica y que en definitiva, configura una situación de plagio".

Disertación del doctor Losada

LA PLATA, 6 (Telam) En el Colegio de Abogados, en esta ciudad, el juez en lo comercial de la capital federal, Dr. Salvador A. María Losada, disertó sobre "La incidencia de las empresas multinacionales en la economía".

El acto fue organizado por la Asociación Judicial Bonaerense.

"La incidencia de las empresas multinacionales dentro del marco coyuntural es un hecho que trasciende lo económico para afectar directamente el orden superior de lo político", dijo en uno de los principales pasajes de su disertación el Dr. Losada. Destacó, asimismo: "Estimo que es importante una reflexión por parte de los argentinos sobre este tema tan actual y a la vez urgente y que a su vez constituye un decisivo factor de dependencia para los países en vía de desarrollo". Refiriéndose a la función que cabe a los jueces, en el contexto actual del país dijo: "De ninguna manera nosotros nos podemos mantener indiferentes a este fenómeno de hoy que son las empresas multinacionales. Tal actitud —agregó— se opone a los que piensan que nuestra posición ante la realidad que nos rodea debe ser apolítica. No lo somos en cuanto somos parte del poder público".

A productores de carnes hacen severa crítica

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Denunció maniobras para sabotear la política del gobierno de abaratamiento de la carne la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne. La entidad hizo conocer una declaración en la que expresa públicamente su protesta por la citada actitud de los productores.

La federación señala que ante el boicot a la política al gobierno popular del Dr. Cámpora "la entidad afirma categóricamente que el precio fijado en el kilo vivo es compensatorio para el ganadero, al mismo tiempo que denuncia categóricamente toda maniobra que lleve el sello inconfundible de la oligarquía vacuna reacia en comprender que el triunfo del pueblo en las urnas debe concretarse en mejores condiciones socio-económicas".

Finaliza expresando que el gremio "compromete desde ya sus esfuerzos y su acción en el terreno que sea preciso, en defensa de la Nación, del pueblo consumidor y de nuestra propia condición de trabajadores de la industria de la carne".

Construcción de viviendas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — Un plan de inmediata aplicación para construir viviendas destinadas a obreros y empleados de la actividad rural, fue anunciado por el vicepresidente segundo del Banco de la Nación, Juan Severo Tartara, en una reunión de prensa a la que concurrieron autoridades del gobierno provincial y representantes de sectores agrarios, empresarios y sindicales. El nuevo régimen crediticio que regirá en todo el ámbito del país, establece que los préstamos deben ser amortizados en un plazo no mayor a veinte años. Se ha fijado, asimismo, un índice del seis por ciento de interés anual sobre el monto total.

La reunión, a la que se le asignó especial significación por las implicancias políticas del anuncio, contó con la presencia de los ministros de Gobierno y de Economía, Arturo del Río y Jorge Raúl Martínez. También asistieron el presidente de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT), Bernardo Gaspar Lasalle, y el gerente de CACTU, Hugo Chirino y José Chebala, actual secretario de Estado de Planeamiento y Cordinación de Gobierno. Tartara recalcó, la importancia del plan por sus consecuencias en la campaña de erradicación de villas de emergencia y rancheríos en las zonas rurales en la cual está comprometida la nueva administración peronista. Dijo, asimismo, que los préstamos se les concederán a aquellos trabajadores que residan en un área comprendida entre los diez kilómetros en torno a su lugar de labor.



II Seminario de Obras Hidroeléctricas. - Las deliberaciones se realizarán en la ciudad de Paraná en el próximo mes de julio. Para dialogar sobre el particular entrevistaron al ministro secretario de Estado con jurisdicción en Obras y Servicios Públicos, Ing. Nereo Ruiz Díaz, los integrantes del comité organizador. La nota gráfica registra un momento de la reunión.

La deuda pública de la comuna de Paraná

PARANA, 6. — Se dio a conocer la deuda pública de la Municipalidad de esta ciudad al 25-5-73 y cuyo detalle se consigna a continuación: 1) Exigible inmediata: a) Deuda flotante. 1) Libramientos impagos, 679.582,26. 2) Caja de Jubilaciones y Pensiones, 1.246.085,33. 3) Seguro solidario, ley 3.011, 177 mil 060,31. Total, 2.102.728,12. b) Deuda consolidada: 1) Superior Gobierno de la provincia, ley 4165/58, 6.019,69. Total deuda inmediata: 2.108.747,81.

II) Deuda mediata: a) Deuda flotante. 1) Superior gobierno de la provincia. Préstamos IAPV., 2.986.538,15. 2) Superior gobierno de la provincia. Préstamo Saneamiento Ambiental, 136.343,09. 3) D.P.V., compra 17 unidades automotrices, 907.084,97. Total, 4.029.956,21. b) Deuda consolidada. 1) Caja de Jubilaciones, 1.384.459,20. 2) Superior gobierno de la provincia, 2.946.814,34. Total, 4 millones 331.273,54. c) Deuda documentada, pagarés vencimiento 25.5.73, 88.048,63. Total deuda mediata, 8.449.278,38. Total deuda, 2.108.747,81 más 8.449.278,38. Total, 10.558.026,19.

Las disponibilidades municipales al 24 de mayo de 1973, según planilla de Tesorería. Total de anticipos, decreto 3/73, 14.978,26; existencia de caja, 25.352,87. Total, 40.331,13. Banco Municipal, cuenta corriente, 4 millones 249.519,24. Banco Municipal, tasa alumbrado público, 1.552,38. Banco Municipal, servicios fúnebres, 94 mil 104,68. Banco Municipal, Fondo Promoción Comunidad, 77.751,13. Total, 4.463.258,56.

Al presente estado económico se debe agregar que 7 (siete) días después del 24 de mayo —fecha en que se hizo el presente cuadro de la deuda municipal— fue una suma aproximada a los 160 millones de pesos nacionales lo que se abona en concepto de sueldos del personal.

Dos hospitales fueron ocupados en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — En la víspera un grupo de alrededor de cien personas, pertenecientes a la regional Mar del Plata de la Juventud Peronista "Comando de la Reconstrucción Nacional de los Barrios", ocupó los hospitales Mar del Plata y Regional.

La medida se adoptó, según manifestaron integrantes del grupo, en "garantía que las próximas autoridades de los establecimientos sanitarios serán representativas del gobierno popular y del pueblo y se terminará con el continuismo".

La planta de aluminio de Pto. Madryn

PUERTO MADRYN, 6 (Télam). — Dio comienzo en la planta de "Aluminio Argentino" (ALUAR), la instalación del obrador de las empresas subcontratistas que tendrán a su cargo el montaje de los equipos destinados a la elaboración del metal.

Las obras civiles de la planta se encuentran muy avanzadas. Ya llegó, procedente de Italia, parte de los equipos que requerirá su funcionamiento.

El montaje comenzará en los próximos días con la instalación de cubas electrolíticas en la primera sala de hornos y se irá desarrollando, en lo sucesivo en forma paralela al avance de las obras en las tres salas restantes y en otros sectores.

También se prevé la iniciación de los trabajos de instalación de una central termoeléctrica de 54 MK de potencia, que complementada con otros 40 MK que proveerá Agua y Energía, posibilitarán que ALUAR inicie su producción en julio de 1974.

La planta podrá operar parcialmente con esa energía hasta que se inicie el suministro de electricidad de la central hidroeléctrica de Futaleufú.

Estudios para el aprovechamiento del río Pilcomayo

FORMOSA, 5 (Télam). — Una reunión sobre el aprovechamiento del río Pilcomayo se realizó en la Casa de Gobierno, con la participación de autoridades provinciales y del experto Newton Velloso Cordeiro, de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Este último afirmó que el aprovechamiento del mencionado cauce mediante una utilización racional, "permitirá incorporar grandes extensiones al riego metodizado y controlar el irregular drenaje que actualmente tienen las aguas del Pilcomayo".

Proyectos sobre recursos hídricos tratan en Catamarca

CATAMARCA, 6 (Télam). — Dos iniciativas fundamentales para la regulación del agua en la provincia de Catamarca, quedaron concretadas con la inauguración de los estudios y proyectos para la regulación integral del río del Valle y de la presa de Potrero del Clavillo. Esta última posee grandes posibilidades energéticas.

Lo señalaron así los ingenieros Calixto Sal y Matías Lobo, funcionarios de Agua y Energía de la Nación, quienes agregaron que el aprovechamiento racional del agua, llevado a su más alta expresión, encuentra en Catamarca campos muy adecuados, configurando la relativa escasez de recursos hídricos en comparación con otras zonas del Noroeste Argentino, y del país, un auténtico desafío a la capacidad técnica para extraer del agua el máximo beneficio posible.

Aludieron específicamente al sistema del proyecto "Potrero del Clavillo", expresando que mediante la capacitación y utilización de los afluentes que se originan en la falda oriental de los nevados del Aconquija se logrará volcar un recurso hídrico de incalculable riqueza al crecimiento y desarrollo de la economía regional.

EL LITORAL

Miércoles 6 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.553

LA INSTITUCION POLICIAL

La institución policial será dotada de los medios materiales necesarios que la conviertan en un instrumento eficiente para desarrollar su acción dentro de la ley y de las previsiones fundamentales que inspiran el funcionamiento constitucional. Este enunciado ha sido expuesto como una de las tónicas del gobierno que ha inaugurado su período. Ampliando más el concepto, se agregó que ella tendrá que estar al lado del pueblo en función protectora con comisarías abiertas al público y con personal uniformado, recorriendo calles y caminos en el cumplimiento de su misión.

Con lo que se ha glosado aparecen señaladas las pautas principales que inspirarán la acción gubernativa en la materia. La cuestión pudiera anticipar como un programa de institucionalización policial, para restaurarle su verdadero carácter en nuestro sistema político. Ciertamente que con ello habrá que determinar la vigencia de un espíritu esencialmente civil, puesto que esto último es lo que constituye una íntima conformación de la institución policial. Una situación derivada de un régimen excepcional ha hecho que la policía quedara prácticamente transformada casi en un cuerpo con la característica de una fuerza armada, más con sentido represivo que con fines de seguridad y protección ciudadana. Por ello quizá fue que se operó en los últimos tiempos su desvinculación de la vida colectiva, al quedar convertida en un apéndice de un conjunto que se denominó fuerzas de seguridad. La institución policial debe retornar a su antigua colocación dentro del cuadro general de los organismos y no puede estar dependiendo de un gobernador o de un comando, sino de los centros específicos creados administrativamente. Esa restauración debe partir de la base, igualmente, de que su dirección esté en manos civiles y dotándola de los estatutos pertinentes que permitan la carrera correspondiente como en tantas otras reparticiones del Estado.

Es necesario volver a la tradicional fisonomía policial y a su acercamiento al público, tal como ocurre en países de más depurada organización. La vida moderna con sus adelantos técnicos, que hasta han modificado el ámbito de la delincuencia y la evolución social con todas sus exigencias, conforman un panorama al cual debe adaptarse inexorablemente la institución. No sólo en la dotación de los elementos materiales para desarrollar sus tareas, sino en la educación de su personal, para evitar los excesos que tantas veces se han criticado y la repetición de violaciones a los derechos de la persona humana, como en el caso de los apremios ilegales. A ello deben sumarse, es imposible dejarlo de lado, la capacitación y los aspectos remunerativos, no únicamente para lograr policías sin necesidades, sino también el estímulo para los que deseen ingresar a la repartición. La labor del agente policial con sus jornadas y sus peligros importa que sea reconocida en su amplitud, porque no debe olvidarse que este agente es un ciudadano con familia y con aspiraciones.

El gobernante ha apuntado hacia un aspecto que ha sido común desde hace tiempo: a las comisarías cerradas, defendidas con vallas y cercos, custodiadas por dragoneantes con metralleta. No es indudablemente una buena imagen. Pero a ella ha contribuido la desintegración policial como institución civil, su inmersión dentro del cuadro de una táctica ajena a la misma y, lógicamente, no podrá discutírselo el ambiente de inseguridad que determinó episodios como asaltos de comisarías y muertes de miembros de la entidad. De ahí que tras las leyes o reglamentaciones que le den su carácter de organismo civil al servicio de la seguridad y vigilancia ciudadana, deberá pensarse en la conducta general, coadyuvando al espíritu de convivencia y unión que es la tónica del presente. Hay que hacer en el país una revolución para transformar muchas cosas, entre ellas ésta. Pero no favorecer el caos, ni fomentar actitudes o actividades que no ayudan al proceso de recuperación.

"El Litoral" no se publicará mañana

Mañana se celebra conjuntamente el "Día del periodista" y el "Día del obrero gráfico", razón por la cual no se editan diarios y revistas en todo el país.

De acuerdo con ello, no aparecerá "El Litoral".

Propician obras en beneficio del norte santafesino

Durante la tarde de ayer el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, concedió diversas audiencias. Entre ellas, atendió al diputado nacional por el FREJULI, Dr. Mario Amaolo, a quien acompañaban el presidente de la Sociedad Rural de Vera, Sr. Jorge Peredo, el director de la fundación "Juan M. Aragón", Sr. Chedid Saad y el Ing. Fernando Lagos.

En la oportunidad se expusieron al gobernador una serie de consideraciones en relación con los bajos submeridionales y la necesidad de realizar estudios sobre esa zona que permitan elaborar proyectos de obras que tiendan a evitar perniciosas consecuencias como las sufridas a raíz de las inundaciones.

Cabe destacar que la fundación mencionada es propietaria del establecimiento agrícola - ganadero "Los Charabones", ubicado en el departamento Vera, y que está vinculado con las Naciones Unidas, de donde habría recibido ofertas de apoyo económico para la realización de obras futuras.

Por su parte, el Sr. Saad manifestó a "El Litoral" al retirarse del despacho del gobernador, que se mantienen consultas y relaciones a nivel agropecuario con las provincias del Chaco y Santiago del Estero, con el fin de canalizar el apoyo mencionado. Sin embargo, se aclaró que el mismo estará supeditado a que los gobernadores de esos Estados suscriban el convenio pertinente.

UNA SILLA PARA EL OBISPO

Por José Pérez Martín

Esta es una crónica de la ciudad del rey Felipe, en la centuria del 1600. Santa Fe la Vieja, que hoy muestra sus ruinas en el solar de Cayastá estuvo sepultada en las arenas, con el silencio de sus sepulcros, como si fuera la Itálica del Río de la Plata, fantasma en su mustia soledad, como aquella otra que cantó en su elegía el verso sobrio de Rodrigo Caro. Arduo es reconstruir una visión de la primitiva ciudad hispánica: faltan muchas actas del Cabildo de aquel período. Pero están sus huellas visibles en las escrituras de la época y en las cartas o peticiones de los pobladores, como en las informaciones de méritos y servicios. Es quizá una de las etapas fecundas de Santa Fe, porque en aquel ranchería naciente se fue gestando una evolución constante en un medio hostil, donde se mezclaban dos progenies humanas y se forjan los rudimentos de la cultura hispano-indígena. Una simbiosis que da nacimiento a otras formas de vida, desde la religión al lenguaje y desde las costumbres al arte. Aquí surge el habla campera, que se extiende más tarde como una expresión vernácula. El español se adaptó a la tierra. El indio cambió hábitos, especialmente cuando vio el caballo, que dejó despavoridos a los aztecas, pero que no asustó al mocoví, domándolo y montándolo.

Sólo tenemos con relación a su origen urbano aquello del poema de Martín del Barco Centenera: "Estaba la ciudad edificada encima la barranca, sobre el río, de tapias no muy altas rodeada". Estas, de barro y palo, las derrumbaron el tiempo, las lluvias y los aborígenes. Hubo una plaza mayor con el "Rollo" justiciero y sus calles en las 4 esquinas, rumbo a los cuatro vientos, que se perdían en los mojones de las chacras y del ejido comunal. Así la levantó Garay y así la vio Ortiz de Zárate. Las calzadas eran arenosas, llenas de pozos y se vivía en armas, con una fiera independencia, tal cual lo relata el arcediano poeta. Las moradas se fueron levantando poco a poco: tierra apisonada, techumbres de paja, grandes aleros, ventanas y puertas de maderas de la región y galerías sostenidas por horcones de urunday, ñandubay o de otros árboles nativos. Los torrentes de las lluvias socavaban los cimientos e inundaban las huertas.

Más tarde se usan los adobes y las tejas. Luego el hierro, enseres y vestimentas que traen las carretas o los navíos de registro que llegaban a la Asunción. Y también los cedros y las canaletas de palma. En el cuadrado urbano, las calles se identificaban por los nombres de los vecinos o de las iglesias, crecían en ellas los yuyos y los abrojos y corrían libremente las gallinas y los cerdos. Varias cuadras baldías se remataron por el Cabildo, se ordenaba llenar zanjones, se disponía traslada el "Rollo" desde la plaza al camino del Algarrobal, que era la ruta a Córdoba y como el río carcomía la calle sobre la barranca, se levantó un tajamar. En esta ciudad anduvieron el padre Rivadeneyra, que llevó al rey las noticias de los nuevos poblados; el obispo Reginaldo Lizárraga, el gobernador Juan Ramírez de Velasco, el cronista Ruy Díaz de Guzmán y, "vestidos de camino", como se decía entonces, pasaron capitanes y funcionarios con destino al Paraguay, Perú y Chile.

* * *

El Cabildo y cárcel estaban en construcción, al igual que un hospital. Había locales para el recogimiento de doncellas y viudas, "ocupadas en obrajes de sayal y lencería", según expresan los documentos. La iglesia Matriz o Parroquial era apenas una precaria capilla, a medio hacer. La de Santo Domingo, con paredes de palo a pique cubiertas de barro y techo cañizo, cobijaba la Virgen del Rosario, donde un morador testó que se le sepultase "al pie de la pila del agua bendita". Los mercedarios estaban instalándose, con su Virgen de las Mercedes, taumaturga contra la langosta y su labor de rescate de cautivos, entre ellos una hermana de Hernandarias que habían llevado los indios. En cuanto a los jesuitas, andaban en tratos para establecerse y se les da una manzana frente a la plaza, lindera al río, que por mitades era pertenencia de Garay y Ortiz de Zárate. Todavía no había ocurrido el suceso extraordinario de la Virgen de los Milagros y aún no estaban santificados Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Jesús. El convento de Santa Ana e iglesia de San Francisco estaba construyéndose desde 1576 y tenía en 1600 cuatro religiosos. Era considerada como iglesia mayor y allí se reunían los cabildantes a toque de campana. Ya muchos vecinos la usaban como enterratorio. En 1589 se da sepultura a Gonzalo Martel de Guzmán, que fue asesinado una noche, y en 1595, a Ruy Díaz Melgarejo, un conquistador de fuste, que años antes dio muerte a su mujer por sospechas de infidelidad.

En aquellas moradas de barro, troncos y cañas fue haciendo la vida colonial y creándose la arquitectura hogareña, con su sala, sus aposentos, despensa, patios y huertas. Pocas heráldicas y escudos hubo por la pobreza y, como ya he dicho en otra oportunidad, fue una comunidad ecuestre, rural y militar, con su celebración de San Jerónimo y su alférez real. Con sus sembrados y viñas, sus vaquerías cimarronas, su comercio de yerba y sus pleitos frecuentes, mientras el teniente gobernaba la ciudad y los caciques a las tribus que la rodeaban. Crecía una multitud levantisca de criollos y mestizos, a la que se suman después los negros escapados. Amaban el río con sus canoas y balsas y pasaban a las islas, donde se guardaban las caballadas, inquietas por los tábanos durante el día y por los mosquitos en las noches y acechadas por el indio. La gente matrera y andariega daba trabajo a la Santa Hermandad y a los que vagaban a "noche y mesón", como lo expresa la frase de un cronista.

* * *

Se forjan virtudes y vicios, se vive permanentemente en acecho, envueltos en idas y venidas y en litigios y pleitearías, con una religiosidad intransigente, aun con los mismos prelados y curas, aunque oraran con fe ante las láminas y cuadros de sus oratorios. Lo temporal y lo religioso discutían a menudo, porque en aquellos espíritus, inmersos en los bosques y planicies rioplatenses, brotaba mucho del antiguo episcopalismo español, que más tarde se transforma en regalismo.

Así tuvo eco en Santa Fe de aquel tiempo el conflicto entre el obispo del Río de Plata, Vásquez Liaño, y el gobernador Valdés de la Banda. Ambos vinieron de España en 1596, en la misma carabela, y durante la travesía el genio arisco de los dos hizo que cada uno se apartara con su séquito. Vásquez Liaño encontró la diócesis en estado de abandono y quiso reorganizarla. El gobernador dispuso que no fuese recibido ni llevado bajo palio a las iglesias, con acompañamiento de regidores. El pleito fue agrio y no obstante que la Real Audiencia de Charcas ordenó lo contrario, Valdés de la Banda persistió en su actitud, puso presos a los enviados del obispo y se afirmó en sus razones: la entrada bajo palio sólo estaba reservada al Santísimo Sacramento y al rey. La cuestión dividió a los pobladores. Cuando el obispo regresaba de la Asunción, en una visita pastoral, se alojó en Santa Fe, enfermo y agobiado, falleciendo el 28 de diciembre de 1599. El destino quiso que Valdés de la Banda, empeñado en construir un puerto en la isla Maldonado, pasara por Santa Fe poco tiempo después. Se hospedó en la misma casa donde había muerto el obispo, frente a la plaza. Allí le sobrevienen unas cuartanas dobles, fiebre con enfriamientos, según la medicina antigua. La enfermedad se agravó y en el trance de muerte, en su delirio, gritaba desde la cama: ¡Una silla para el obispo, que viene a visitarme! El suceso dejó pasmados a los santafesinos y en el pensamiento de la época, supersticiosa y creyente, quedó como un castigo de la cólera divina.

Valdés de la Banda murió en 1602. Cuatro años después fallece su esposa María Bracamonte y la asiste en sus últimos momentos Fray Gabriel de la Anunciación, el primer mancebo de la tierra que fue cura y misionero. A pesar de todo, los santafesinos no perdieron tiempo, pues escribieron al rey para que designara obispo a Fray Martín Ignacio de Loyola, franciscano y sobrino del fundador de la Compañía de Jesús. También volvió al cargo de gobernador, Hernandarias, después de un breve interinato del general Francés Beaumont de Navarra. Por aquellos años el arcediano Martín del Barco Centenera publicaba en su destierro, en Lisboa, el poema "La Argentina" y lo terminaba diciendo: "Lo que he dicho y escribiere en mi escritorio, someto al Santo Oficio y su censura".

UNIVERSITARIAS

Mañana se hará cargo de la UNL el Ing. Ceretto

Pasado el mediodía de hoy se informó que el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto A. Ceretto, se hará cargo de sus funciones mañana a las 11, en un acto público a realizarse en el paraninfo de esa casa de estudios.

Diversas versiones han circulado con respecto a los posibles delegados en las distintas facultades en esta capital del establecimiento, mencionándose a los Ings. Ciliberti, Churruarín, Urquía, Reale y al Dr. Yunes para Ingeniería Química, a los Dres. Vallejos, Vigo y Fernández para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y al Dr. Trevignani para Ciencias de la Administración.

Por la tarde, en el paraninfo los estudiantes han organizado un acto donde se presentarán los que fueran presos políticos recientemente liberados, entre los que se cuentan docentes y estudiantes de la Universidad.

F. de Derecho

El viernes a las 18.30 proseguirá en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el curso interdisciplinario sobre el tema "Problemática jurídica de las empresas multinacionales".

Las exposiciones estarán a cargo de los Dres. Jorge Mosset Iturraspe y Eduardo Giménez Lassaga y se llevarán a cabo en el salón del consejo de la Facultad. La entrada es libre y al término de las disertaciones se realizará un debate.

Inst. de Complementación

Informó el Instituto de Complementación de la UNL que antes del 15 del corriente deben pasar por las oficinas, de 8.30 a 12.30, las siguientes personas: Victorina López Pascual de Fornari, Carolina Seuco de Del Lago, Bernardo Vanrrell, Matilde Martín Estévez y José María Caselli.

Esc. del Profesorado

La Escuela Universitaria del Profesorado comunica a los interesados cuya nómina se consigna más abajo, que pueden pasar a retirar documentación presentada para diferentes concursos, en el local de esa institución en el horario de 8 a 12.30. Integran la lista: Catania Teresita, Pagano Angela, Colli de Walsman Zunilda, Roces Graciela, Sarli Mirta, Favaro de Albertelli Margarita, Almini Rosalía, Diburzi Nélida, Milia María, Tur José, Solimano Susana, Manna Norma, [illegible] Anselmo, Pereyra Luis, Torboli María, Luque Carina y Brolliman Perla.

La normalización de un instituto docente solicita una entidad

La C.D. de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, de común acuerdo con las asociaciones de Rosario, sur de la provincia y Rafaela, resolvió proseguir ante las nuevas autoridades universitarias las gestiones tendientes a la normalización de la Dirección de Establecimientos de Enseñanza Media y Universitaria.

El motivo del reclamo es el hecho que la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la UNL sean dirigidas por personas no habilitadas.

Informó la entidad que el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en respuesta a su requerimiento, realizó un pedido de informes a la UNL a los efectos de contemplar la situación de la dirección de los establecimientos citados.

Finalmente expresa la asociación que el respeto a las incumbencias profesionales redundará en beneficio de la normal conducción de los establecimientos de enseñanza agropecuaria y, en definitiva, de los futuros profesionales.

DIA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Declaración del presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Sr. Rodrigo Madrigal Nieto, director del diario "La República", de San José, Costa Rica.

"En una América cuyo azaroso destino provoca agudas crisis morales, políticas, económicas y culturales, y da cabida al más variado linaje de gobiernos resulta hasta cierto punto paradójico celebrar en un día determinado la libertad de prensa. Todos los días deberíamos disfrutar de ella, así como de todos aquellos otros derechos humanos que le dan sentido y dignidad a la vida.

"Para mal de América, muchos diarios ven acallada su voz por ordenanzas políticas, por presiones económicas o por el temor que infunde el imperialismo de la demagogia. Pero no sólo en esto pienso. Existen también presos políticos —periodistas e intelectuales—, gente honorable que por expresar en alguna forma su pensamiento, sufre prisión o tortura. Todas estas injusticias y muchas otras más, exasperan al hombre americano y de ello se aprovecha un sinnúmero de aguzados activistas que, so pretexto de alcanzar una mayor justicia social, provocan con su interesada campaña de violencia el clima propicio para que surjan los improvisados 'salvadores de la patria' que terminan, por lo general, en medio de la fanfarria y el estruendo del oportunismo político, ahogando todo vestigio de libertad y creando a su vez el ambiente necesario para que, de nuevo, los explotadores de la violencia fomenten el crimen, el asalto y el secuestro, como la fórmula político-social que puede cambiar las iniquidades que prevalecen en nuestras comunidades. Este círculo vicioso que angustia a América, engendra un proceso socio-político que es falso y es estéril.

"En este cerco, sin embargo, se debate la libertad de expresión. Para que sobreviva, la prensa ha de producirse penetrada de intensa preocupación social y de progreso. Debe luchar denodadamente por llevar educación a los hogares. El hombre para realizarse a plenitud, ha de combinar valores inalienables del espíritu, como lo son la paz, la cultura, la libertad, la honradez, la justicia, con el bienestar material. Pero el desarrollo económico no debe ser nunca el precio de la libertad; ni la libertad un bien etéreo, ajeno al hombre mismo, si no, por el contrario, el recurso humano para arrastrar la miseria y alcanzar la justicia. En este proceso de cambio y de adaptación al cambio, la prensa libre de América, como tribuna de un pluralismo ideológico, que es patente, como síntesis de una integración intelectual que ya campea en las conciencias más lúcidas, ha de prestar a las comunidades del continente el elevado servicio de facilitar un diálogo constante, limpio y fecundo. Por eso este mensaje, más que celebrar una libertad de prensa que no es permanente ni uniforme en todos nuestros países, quiere ser un homenaje para todos aquellos que trabajan honradamente por mantenerla, o por alcanzarla. Que mantengan la luz en sus mentes; que alberguen siempre la honradez en sus corazones; que las fuerzas del bien alienten sus espíritus, para que continúen en esta batalla que tanto los dignifica, y que tanto ayuda a sus pueblos".

Mensaje del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Sr. Galo Plaza, al presidente de la S.I.P.

"En el 'Día de la libertad de prensa' de 1973 saludo nuevamente a la Sociedad Interamericana de Prensa por su incesante esfuerzo en defensa de esa libertad en las Américas.

"Es conveniente que se haya fijado un día para recordar la libertad de prensa, porque su celebración no sólo estimula a aquellos que la disfrutan a valorar la libertad, sino que los lleva a demostrar su solidaridad con quienes no tienen tal fortuna.

"La fecha debe recordarnos, además, que la censura no es el único enemigo de la prensa libre. Son también sus formidables adversarios las presiones económicas y legales destinadas a acallar las críticas periodísticas.

"Los pueblos americanos, que demandan progreso y justicia social, no deben olvidar nunca que el progreso sin libertad lleva a la tiranía.

"Es infortunado que haya sólo un día anualmente dedicado a la libertad de prensa. Necesitamos que se nos recuerde constantemente el valor de la prensa libre porque la historia ha confirmado decisivamente la sabiduría de la afirmación de Goethe: 'Sólo merece la vida y la libertad quien tiene que conquistarlas diariamente'."

Nuestra ciudad será sede de la FAASAP

Con la participación de representantes de ocho provincias de la mesa directiva de la Federación de Asociaciones de Salud Pública (FAASAP), se llevó a cabo en dependencias del Instituto Nacional de Epidemiología de Recreo, la reunión del consejo federal de las asociaciones de salud pública que presidió el titular de la entidad local, Dr. Gilberto Beltramino. Por su parte, el Dr. Carlos Vidal, presidente de la federación, brindó un informe detallado de los trabajos realizados durante el período inicial de la constitución de la FAASAP, destacando que no obstante las dificultades presentadas, se había logrado concretar la organización definitiva de asociaciones en varias provincias.

Tras un cuarto intermedio en que se sirvió un almuerzo de camaradería, se procedió a la elección de la sede de la Federación en los próximos años, designándose por voto unánime a Santa Fe.

Finalmente se constituyó la nueva mesa directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Eduardo Balestrino; miembros titulares, Dres. Oscar Botet y Valerio Cafler, Ing. Armando Descalzi y Téc. Neil Bordesio; miembros suplentes, Cont. Oscar Donayo y Norberto Quiñones.

Socio honorario

En reciente asamblea, la Asociación Santafesina de Salud Pública designó al Dr. Lorenzo García como socio honorario de la entidad. En los fundamentos de la medida se señala su definida trayectoria en el campo de la salud pública, destacándose en especial su actividad como promotor de la primera escuela de Salubridad del país, transformada luego en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral. La distinción le será entregada en una reunión a efectuarse en los próximos días.

GRAGEAS SANTAFESINAS

En el siglo XVII los misioneros marchaban acompañados de un lego o de un muchacho ayudante, indio cristiano. Uno de éstos fue Francisco Cordero del Grillo Dorado, de la misión indígena de San Javier, que al morir pidió se le diese el sacerdocio "in artículo mortis" y se le aplicasen los sufragios como religioso. Lo que así se hizo.

* * *

El Cristo en mármol de Jean Baptiste Pigalle, que se encuentra en la Catedral o Matriz, fue hecho por el artista para el convento de Troisnel (Francia), en 1753. Durante la Revolución Francesa la obra desapareció y en el siglo XIX la compró a un anticuario, Jaime Llavallol, quien la trajo a Buenos Aires. Enterado Rosas, la confiscó en la Aduana y luego la regaló al brigadier Estanislao López, quien a su vez la donó a la iglesia Matriz.

* * *

Martín del Barco Centenera, desde Santa Fe fue a la fundación de Buenos Aires y regresó luego a la Asunción. De ahí se dirigió a Lima, donde fue el secretario del Concilio celebrado en aquella ciudad convocado por el arzobispo Toribio de Mogrovejo. De índole revoltosa y vida disipada, la Inquisición lo procesó, desterrándolo a Lisboa, donde imprime en 1601 su poema "La Argentina".

* * *

El sacerdote santafesino Claudio Seguí cantó su primera misa en 1859 en la iglesia de la Merced, hoy de los Milagros, siendo padrino en la ceremonia su hermano Carlos B. Seguí. Fue provisor del Obispado del litoral y al morir, en 1894, donó sus bienes para la construcción de la Catedral Nueva y del Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

* * *

El patrono para protección contra las hormigas fue designado por el Cabildo en 1611. El sorteo recayó en San Simón y su fecha se celebraba el 28 de octubre, con una misa cantada y procesión. En 1620 era una plaga terrible y a causa de los hormigueros, tantos y tan grandes, cedían los cimientos de las casas. La solución fue traer piedras para poner en dichos cimientos.

Se reuniría en la semana próxima el Concejo Munic.

En virtud de los trabajos de reacondicionamiento y equipamiento de las instalaciones que corresponden al Concejo Municipal, el cuerpo no ha iniciado aún sus tareas. Consultados algunos ediles manifestaron que se espera que en la semana próxima podrá comenzar sus tareas.

Se anticipó también que hay elevado número de proyectos de ordenanzas y comunicaciones que están a estudio del Concejo.

Visita a un barrio

Los concejales Augusto Luis Clott y Jacinto Lunch del Partido Intransigente Federalista, visitaron zonas del barrio denominado Chaco Chico en Guadalupe Norte, entrevistando al presidente de la Asociación Vecinal respectiva, Sr. Atilio D. Bertella y pobladores de la zona. En la ocasión fueron interiorizados de los graves problemas que aquejan a la zona, debido a las inundaciones, solicitando al propio tiempo que se provea a los vecinos de un equipo para levantar el nivel del camino a los cuarteles, el cual reiteradamente ha sido cortado por el agua. También pidieron que se levante un muro de contención y expresaron que ellos aportarían su esfuerzo y colaboración.

Igualmente los ediles mencionados entrevistaron a los presidentes de las asociaciones vecinales Aristóbulo del Valle, Idilio J. Ibarra; San Martín, Sebastián Riera, General Belgrano, Rafael Rojas y al presidente del C. A. María Selva, José Gesualdo.

Escalafones de traslados para personal exhiben

La Dirección de Personal del Ministerio de Educación y Cultura informó que a partir del 7 del corriente se expondrán los escalafones de traslado del personal de servicio.

La exhibición se hará en la Sección Fichero y Escalafones, San Martín 1153, Centro Cívico; en delegación Rosario, Urquiza 1173, y en las siguientes escuelas: 314, Esperanza; 484, Coronda; 476, Rafaela; 495, Venado Tuerto; 160, Melincué; 490, Villa Constitución; 488, Casilda; 422, Helvecia; 408, San Cristóbal; 491, Cañada de Gómez; 318, San Lorenzo; 367, Sastre; 436, San Javier; 472, Reconquista; 280, Las Rosas; 440, Vera; 418, Tostado y 431, San Justo.

Los escalafones permanecerán en exhibición hasta el 22 del corriente inclusive a los efectos de las impugnaciones y tachas las que deberán remitirse a la Dirección de Personal por telegrama colacionado o pieza certificada o expreso, con aviso de retorno. No se tomarán en cuenta las que no cumplan ese requisito.

ASAMBLEA

La Comisión Cooperadora de la Unidad Piloto Materno Infantil del barrio Centenario ha convocado a una asamblea general de asociados que tendrá lugar el 10 del mes en curso a las 10.30.

El motivo de la reunión es proceder a renovar parcialmente la comisión directiva como asimismo tratar asuntos de importancia para la marcha de la entidad.

Designan nuevos funcionarios en Bienestar Social

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado director general de Atención Médica, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, el Dr. Meyer Kruppick, quien ya se hizo cargo de esas funciones.

También por decreto provincial se designó director general de Promoción y Asistencia de la Comunidad, dependiente de la Subsecretaría de Bienestar Social, el Dr. Rolando J. Claus, que tendrá su despacho en Bvar. Gálvez 1274, de esta capital.

Escuela intermedia Rivadavia. — Cumpliendo con las tareas involucradas en el curso de periodismo de la escuela intermedia Nº 3 "Bernardino Rivadavia", visitaron "El Litoral" profesoras y alumnos de ese instituto, quienes se interesaron en conocer los trabajos que cotidianamente se cumplen en nuestra casa. Integraron la delegación las profesoras Olga C. de Barrientos y Silvia Simián de Viola, y los alumnos Alicia Scudiero, María Cristina Sigaudo, Alicia Tacca, Rubén Urraco, Juan Schippa Pietra, Jorge Polacino, Osvaldo Bosio, Raúl Olivier, Estela Roux, Matilde Bisso, José Luis Notaro, Lidia Fernández y Silvia Di Teodoro.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestras de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uria. Poemas de Alfredo A. Carrió y fotos de Sergio O. Gutiérrez. Hasta el 12 de junio.

Federico Arma. — Dibujos en galería Funuart, San Martín 2...0. Hasta el 15.

Miguel Angel Guzmán (dibujos y temperas). — En El Galpón, San Martín 1838. Hasta el 12 de junio, de miércoles a domingo.

Oleos de pintores argentinos. — Exposición de 12 trabajos de famosos artistas. Bulevar Gálvez 1440. En homenaje a la fecha patria. Organiza: Canal 13 Santa Fe. Colaboran: Asoc. de Artistas Plásticos y el Museo Municipal.

Guillermo A. Pereyra (pinturas). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1835.

Teatro y fiestas en Francia durante el Renacimiento. Muestra fotográfica. — Hasta el 8 de junio en el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Horarios: de 16 a 20.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Diez mil soles", de Ferenc Kosa.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, 9, a las 14.30, en el cine Ocean: "La novia vestía de negro", de F. Truffaut. El lunes, 4, a las 19 y a las 21.30: "Diario de una esposa desesperada", de Frank Perri, con R. Benjamin.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Mario Benzecry. — Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Dirección Gral. de Cultura. Auspician: Amigos de la Música, Amigos del Arte y LT 10.

CURSILLOS

El grabado, su historia y su técnica. — El 13 a las 19, en el Museo Municipal, Prof. Julio Paz, sobre: "Impresión en nuevos materiales: acero inoxidable, acrílico, etc.". Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. Colabora: [illegible]

1er. curso de historia de Santa Fe la Vieja. — El viernes 8 a las 19, en la Asoc. del Magisterio Católico, Alejandro Damianovich, sobre: "El Cabildo de Santa Fe la Vieja". Organizan: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

Asamblea anual en una cooperadora

La asociación cooperadora de la Escuela Especial Nocturna Nº 2038 para Sordos, Adolescentes y Adultos, ha convocado a asamblea anual ordinaria para mañana miércoles, a las 19, en el local del establecimiento, 25 de Mayo 2037.

Se tratará la memoria y el balance y luego habrá de renovarse la comisión directiva.

SUBSECRETARIO DE CULTURA ES EL Dr. CASCO

El Poder Ejecutivo de la provincia dispuso la designación del Dr. Miguel Casco para ocupar el cargo de subsecretario de Cultura en el Ministerio de Educación y Cultura.

Como ya hemos informado, dicho cargo estaba incluido en el presupuesto, pero no había sido cubierto en gobiernos anteriores.

El nuevo funcionario será puesto en posesión del cargo mañana a las 11 en un acto a realizarse en el Ministerio de Educación y Cultura.

Periodistas jubilados recordarán la fecha que se celebra mañana

El Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas hará servir mañana a las 21 una comida con motivo de celebrarse el "Día del Periodista", realizándose la reunión en la Bolsa de Comercio.

Por otra parte, la entidad informó que un miembro de la C. D. se trasladará a Buenos Aires para gestionar jubilaciones demoradas y consultar sobre diferencias en las liquidaciones bimestrales, como así también los reajustes.

Convenio para proveer agua

El Servicio Provincial de Agua Potable Rural dependiente del Ministerio de Bienestar Social y del Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto postergar la fecha de firma del convenio provincia, comunidad, para proveer de agua potable a la localidad de Armstrong, departamento Belgrano.

El acto tenía que realizarse el próximo viernes, pero se hará el jueves, 14 a las 11 en el despacho del titular de Bienestar Social.